



**Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 21 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; trienio 2021-2024, a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 49, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el día viernes 09 de septiembre de 2022, a las 08:00 horas en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato.**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 20 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021 -2024, celebrada el día 31 de agosto de 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
4. Presentación del Proyecto de Acuerdo que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de resolver sobre la solicitud de renovación del permiso de uso y aprovechamiento de la vía pública con venta de alimentos y bebidas, en el establecimiento de propiedad del actor denominado Casa Valadez, ubicado en Jardín Unión número 3, zona centro de la ciudad de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
5. Presentación del Primer Informe de Gobierno del trienio 2021-2024, al que se refiere el artículo 76 fracción I, inciso f), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
6. Toma de protesta de las personas que habrán de fungir como Consejeros Ciudadanos del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública del municipio de Guanajuato, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública del Municipio de Guanajuato, relativo al Punto de Acuerdo con clave y número CSPTyM-002-2021-2024, aprobado por el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, en su sesión ordinaria número 19, celebrada el 04 de agosto del 2022, específicamente en el punto 6 del orden del día.
7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
8. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
9. Asuntos generales;
10. Clausura de la sesión.